

Guayaquil, abril 01 de del 2.013

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de TRINSERCORP S.A.

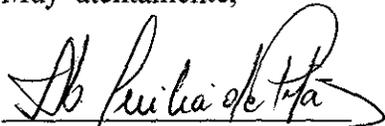
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la información financiera cortada al 31 de Diciembre del 2012.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2012, no presenta utilidad, tal como lo demuestra el Estado de Resultado Integral.
- 2) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,



Cecilia Aragón De Pita.

Presidente